**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**MODULO: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

**NOMBRE:**

**GÁLVEZ RAMÍREZ MERVIN FAUSTO**

**GONZÁLEZ SOTOMAYOR KARINA**

**PAZ MONTALVO JOSÉ ALBERTO**

**RIVAS CONDE ROLANDO**

**PLAN ESTRATÉGICO.**

**CATEDRÁTICO:**

**DR. ANTONIO PÉREZ GÓMEZ**

**TAPACHULA CHIAPAS NOVIEMBRE DEL 2014.**

Contenido

[VISIÓN 3](#_Toc404628383)

[MISIÓN 3](#_Toc404628384)

[VALORES 3](#_Toc404628385)

[POLÍTICAS 4](#_Toc404628386)

[OBJETIVO 7](#_Toc404628387)

[ESTRATEGIAS 7](#_Toc404628388)

[METAS 7](#_Toc404628389)

[TÁCTICAS - INICIATIVAS 8](#_Toc404628390)

[MATRIZ DE PRIORIDADES DE LAS INICIATIVAS 9](#_Toc404628391)

[BIBLIOGRAFÍA 12](#_Toc404628392)

# VISIÓN

Ser una coordinación de vanguardia y liderazgo dependiente de la secretaria de salud municipal con participación intersectorial, que fomente la prevención de casos de dengue en la población, así como la aplicación de medidas innovadoras, oportunas, sincronizadas y permanentes, llevando un control de casos y estadísticas de la enfermedad que contribuye a la disminución de morbimortalidad de la población, incorporando a los diferentes actores que fortalezcan el desarrollo saludable de las comunidades.

# MISIÓN

Contar con un programa de cobertura universal y calidad que permita la disminución de la carga de enfermedad y muerte de la población por dengue, mediante acciones de manejo integrado, que aumenten la seguridad ambiental, eviten aumentos en la acumulación de reservorios o vectores, promuevan la educación sanitaria, basada en la eliminación de riesgos y criaderos potenciales y generen un cambio de actitud en torno al cuidado del agua en la población de áreas endémicas.

# VALORES

* Honestidad en nuestras gestiones.
* Ética y responsabilidad en la práctica de nuestros quehaceres.
* Excelencia en todo lo que hacemos y la forma como lo hacemos.
* Eficiencia en el trabajo.
* Respeto a la dignidad de las personas.
* Innovación en la búsqueda de métodos de solución de problemas.
* Participación porque trabajamos en equipo con la comunidad.
* Identidad y compromiso con la institución.
* Calidad y mejora continua en la prestación de los servicios
* Equidad en la atención médica y la protección de la salud.
* Universalidad en el otorgamiento de atención para quienes carecen de seguridad social y en aquellos que, aun siendo asegurado, solicitan el servicio.

# POLÍTICAS

* Manejo integrado del dengue. El manejo integrado involucra una serie de acciones destinadas a mejorar los componentes sustantivos del programa para reducir los riesgos de transmisión de dengue, incluyendo la vigilancia entomológica, vigilancia epidemiológica con el uso de nuevos procedimientos de diagnóstico para reportar inmediatamente la aparición de casos, manejo integrado del vector que incluya acciones anticipatorias de promoción de entornos saludables, para disminuir los sitios de crianza de los vectores, aplicación de metodologías novedosas de tratamiento con larvicidas, manejo de recipientes y educación para la salud, y una vez controlados los recipientes, aplicar adulticidas en sitios de mayor riesgo entomológico, tanto mediante tratamientos espaciales desde tierra o aire y rociados residuales en el interior de las viviendas. Además, considera mejores tratamientos médicos, desde la consulta externa para un diagnóstico más preciso, hasta el manejo hospitalario efectivo de casos graves de dengue.
* Consolidación de una Red de Laboratorios para el diagnóstico del dengue y fortalecimiento e innovación de la vigilancia epidemiológica. Esta estrategia permitirá de forma expedita identificar la ubicación exacta y oportuna de los sitios donde se han presentado casos (diagnosticados con nuevas herramientas) y existe el riesgo inminente de aparición de brotes, de no aplicarse las medidas de control apropiadas. El establecimiento de la red de laboratorios reducirá los tiempos de toma de muestra y diagnóstico, aunado con los estudios de caso que estarán disponibles en línea mediante la plataforma única, permitirá una mayor rapidez en la identificación de los sitios en los que pueden formarse brotes para las acciones de contención adecuadas.
* Promoción de la participación social y de grupos organizados en la prevención y control del dengue en localidades prioritarias. Para llevar a cabo esta estrategia se necesitan realizar acciones diversas de gestión de la participación comunitaria y de diversos actores sociales especialmente en localidades donde recientemente se han reportado más casos y aquellos en donde se presente casos nuevos.
* Reforzamiento de la comunicación social. A la vista del muy limitado impacto de prácticamente todas las campañas de participación social para sensibilizar a la población en cuanto a tener hábitos de auto-cuidado, eliminando sitios de crianza de larvas de mosquitos, es de importancia primordial reformular las campañas de medios y diversos documentos a distribuirse entre la población con retroalimentación y mejora permanente, orientados a sensibilizar y lograr la participación comunitaria y de la sociedad en su conjunto en la prevención y control del dengue.
* Regionalización operativa y definición de áreas con alto potencial de riesgo de impacto. El razonamiento para dicha regionalización se funda en que la mayoría de las veces, la respuesta ante incrementos en la incidencia o brotes de dengue en localidades particulares es mayormente tardía. Por lo mismo, es necesario contar con personal operativo, el cual pueda coordinar acciones de prevención y contención de brotes de dengue de una forma más oportuna. La regionalización se haría no sólo ubicando personal en una de las cuatro ejes(sur, norte, Orinetey Poniente), sino insumos (vehículos, equipos e insecticidas) para mejorar la logística de las operaciones.
* Gestión de la participación de empresas, mediante convenios y programas de trabajo.

Esta estrategia requiere contactar, interactuar y lograr los compromisos con los diferentes sectores que integran la sociedad y que serán la base para obtener el apoyo de los recursos en la lucha contra el dengue. La participación social es clave en cuanto a que tenemos bajo nuestra responsabilidad el control de riesgos mediante: la mejora de servicios públicos como disponibilidad de agua intradomiciliaria, recolección y disposición final de desechos y basuras que pueden convertirse en criaderos de mosquitos y el saneamiento de panteones, mercados, oficinas, y otros sitios de reunión; por ello, la mejor participación social radica en el cumplimiento de las funciones que por su naturaleza le corresponden. La participación de ayuntamientos, así como de otras entidades públicas y privadas, serán coordinadas por los Comités Estatales y Municipales de Seguridad en Salud. La sustentabilidad será promovida logrando el compromiso político de la autoridad municipal y de los gobernadores, una vez que asuman sus cargos, además de que, programas como el de municipios saludables de la Dirección de Promoción de la Salud, asignen recursos para proyectos de mejora a los municipios con mayor participación.

* Atención a fenómenos naturales en áreas de riesgo de transmisión de dengue. Esta estrategia contempla acciones tendientes a tener una respuesta inmediata a la ocurrencia de desastres naturales. Posterior a inundaciones provocadas por huracanes o desbordamiento de ríos, proliferan los recipientes como los cacharros que se convierten en sitios de crianza larvaria, aumentando en consecuencia los riesgos entomológicos y de transmisión de dengue, lo cual desencadenaría una epidemia en caso de no hacer nada al respecto. Lo que debe hacerse primero es identificar las áreas de mayor riesgo y realizar acciones enérgicas de control que incluyen aplicación de larvicida y de adulticidas tanto desde tierra como aérea. En caso de que la inundación no ceda, la nebulización aérea se convierte en la estrategia de control más inmediata. La regionalización operativa ha considerado comprometer recursos de estados colindantes para hacer llegar personal, equipos e insumos de emergencia para complementar la respuesta local.
* Coordinación intra e inter sectorial y respuesta estatal oportuna. Se gestionarán acuerdos entre los componentes del sector salud y otros sectores para aterrizar acciones de su competencia para reducir los riesgos de transmisión de dengue.
* Sistematización de los mecanismos de control e indicadores para el seguimiento de proceso, producto e impacto de las acciones de vigilancia, promoción y control por niveles de responsabilidad. Se prepararán y adecuarán los indicadores utilizados para evaluar el avance del programa de acción de dengue. Lo anterior es de crucial importancia, para poder dar seguimiento puntual a las metas establecidas, corregir omisiones y fallas operativas, además de permitir hacer análisis con datos duros y reorientar acciones.
* Integrar la red nacional de atención médica. Para el manejo de casos de dengue que requieran hospitalización, es conveniente unificar criterios de manejo de casos dependiendo de la edad, sexo y gravedad relativa al acceder a los servicios médicos. La red a ser integrada permitirá intercambiar información que puede contribuir a estandarizar los protocolos de tratamientos, minimizando las fatalidades debidas a dengue hemorrágico.

# OBJETIVO

Prevenir y controlar el dengue y sus complicaciones mediante estrategias de manejo integrado con participación social y multisectorial, garantizando la protección de la salud de los ciudadanos, logrando disminuir los casos de dengue en la población en un 15% para el 2018, incrementando la concientización de la población sobre este problema de salud pública, mediante actividades de promoción y prevención que permitan mitigar las posibilidades de propagación del mosquito  y les permita estar alerta ante la identificación de riesgos y sintomatología.

# ESTRATEGIAS

1. Contribuir a la reducción de la morbilidad, la mortalidad y la carga socioeconómica provocada por el dengue
2. Fomentar la participación de grupos inter, multi y transdisciplinarios y desarrollar acciones intensivas e integrales de eliminación de criaderos del vector del dengue, coordinando actividades de capacitación y sensibilización de la comunidad para reducir el riesgo y controlar el dengue.
3. Eliminar todo criadero descartable, llantas, chatarra de vehículos, motos, baldes y todos aquellos que puedan almacenar agua.

# METAS

1. Establecer sistemas de vigilancia epidemiológica para dengue compatibles con la frontera sur.
2. Establecer un sistema de evaluación del desempeño del personal y de la calidad de las acciones, como primer paso para desarrollar un sistema de aprobación de personas y servicios.
3. Realización de encuestas domiciliarias de levantamiento de información para evaluar la actividad de control focal larvario, en dos ciclos y posteriormente en forma periódica, para demostrar la erradicación del vector en su estadio de huevo.
4. Concientizar al 80% de la población, sobre la importancia de la participación activa en la erradicación del dengue.
5. Sensibilizar y lograr la participación activa y sostenida de las instituciones públicas y privadas, para la erradicación del dengue.
6. Implementación y operatividad de las Brigadas Multisectoriales de Lucha contra el Dengue (Agentes Anti-dengue).
7. Lograr que el 100% de las viviendas existentes sean visitadas y se ejecuten las actividades planteadas (lavado de recipientes, recojo de inservibles y otros).
8. Identificación del 100% de viviendas no habitadas y/o cerradas, con avisos de peligro, para la posterior ejecución de las actividades planteadas.
9. Mejor control en el manejo de las plantas domiciliarias, sobre el acumulo del agua

# TÁCTICAS – INICIATIVAS

1. Coordinarse con los municipios aledaños para la detección y el reporte de casos.
2. Poner módulos de orientación y de diagnóstico de casos
3. Tener una página web donde todos los involucrados podamos reportar un caso de dengue.
4. Realizar exámenes periódicos al personal que labora en esta coordinación.
5. Capacitación continúa al personal para la notificación de casos y el diagnóstico oportuno.
6. Poner un buzón de quejas en las instituciones de salud, sobre la atención prestada por nuestro personal.
7. Realizar brigadas con el personal para la encuesta domiciliaria preguntando de acuerdo a los síntomas si hay algún probable caso de dengue dentro de la colonia.
8. Preguntando a los colonos si conocen el ciclo de la reproducción del mosquito aedes aegyptus y cada una de sus etapas.
9. Realizar una encuesta semanal sobre la limpieza de sus patios, tanque y/o recipientes de acumulación de agua.
10. Pláticas sobre los signos y síntomas de la enfermedad
11. Campañas publicitarias en los diferentes medios de comunicación.
12. Pláticas sobre las pérdidas económicas que les puede provocar el dengue
13. Acudir a escuelas mediante platicas las cuales serán para capacitación y prevención de la enfermedad
14. Contar con apoyo de empresas privadas para fomentar con la población las medidas para prevenir y erradicar el dengue
15. Trabajar en conjunto con los sectores sociales para que mediante ellos se vigile y mantenga erradicado el mosquito aedes aegyptus.
16. Realizar un comité interdisciplinario de la lucha contra el dengue
17. Reuniones periódicas para la calendarización de actividades
18. Calificar el funcionamiento del comité
19. Realizando vigilancia periódica de las casas visitadas, por un jefe de manzana de la misma comunidad
20. Contratar supervisores externos para la vigilancia
21. El jefe de brigada ejecutara las actividades que se le asignaran por colonia
22. Realizar un Censo por colonia con el apoyo de los presidentes de los comités ejecutivos para la detección de casas abandonadas
23. Marcar las casas abandonadas o patios baldíos para que los colonos apoyen con la limpieza de estas.
24. Inspeccionar estas casas y patios baldíos una vez por semana.
25. Informar a la población sobre el tipo de plantas que pueden tener en sus hogares
26. Capacitar a los colonos sobre el uso del agua en las plantas
27. Producto final de las plantas al momento de la podada

# MATRIZ DE PRIORIDADES DE LAS INICIATIVAS

Se asigna un valor a cada iniciativa respecto a impacto en la organización y un valor respecto a la complejidad en llevarla a cabo y se le da prioridad a las iniciativas que tienen mayor impacto y menor complejidad de ejecución, sombreándolas de verde.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **INICIATIVAS** | **IMPACTO EN LA ORGANIZACION** | **COMPLEJIDAD PARA LLEVARLA ACABO** |
| 1. Coordinarse con los municipios aledaños para la detección y el reporte de casos. | 9 | 3 |
| 1. Poner módulos de orientación y de diagnóstico de casos | 8 | 4 |
| 1. Tener una página web donde todos los involucrados podamos reportar un caso de dengue. | 9 | 6 |
| 1. Realizar exámenes periódicos al personal que labora en esta coordinación. | 9 | 7 |
| 1. Capacitación continua al personal para la notificación de casos y el diagnóstico oportuno. | 8 | 4 |
| 1. Poner un buzón de quejas en las instituciones de salud, sobre la atención prestada por nuestro personal. | 9 | 2 |
| 1. Realizar brigadas con el personal para la encuesta domiciliaria preguntando de acuerdo a los síntomas si hay algún probable caso de dengue dentro de la colonia. | 7 | 7 |
| 1. Preguntando a los colonos si conocen el ciclo de la reproducción del mosquito aedes aegyptus y cada una de sus etapas. | 10 | 4 |
| 1. Realizar una encuesta semanal sobre la limpieza de sus patios, tanque y/o recipientes de acumulación de agua. | 8 | 5 |
| 1. Pláticas sobre los signos y síntomas de la enfermedad | 9 | 2 |
| 1. Campañas publicitarias en los diferentes medios de comunicación. | 10 | 2 |
| 1. Pláticas sobre las pérdidas económicas que les puede provocar el dengue | 8 | 6 |
| 1. Acudir a escuelas mediante platicas las cuales serán para capacitación y prevención de la enfermedad | 9 | 3 |
| 1. Contar con apoyo de empresas privadas para fomentar con la población las medidas para prevenir y erradicar el dengue | 5 | 8 |
| 1. Trabajar en conjunto con los sectores sociales para que mediante ellos se vigile y mantenga erradicado el mosquito aedes aegyptus. | 6 | 6 |
| 1. Realizar un comité interdisciplinario de la lucha contra el dengue | 9 | 4 |
| 1. Reuniones periódicas para la calendarización de actividades | 8 | 5 |
| 1. Calificar el funcionamiento del comité | 8 | 2 |
| 1. Realizando vigilancia periódica de las casas visitadas, por un jefe de manzana de la misma comunidad | 10 | 4 |
| 1. Contratar supervisores externos para la vigilancia | 8 | 9 |
| 1. El jefe de brigada ejecutara las actividades que se le asignaran por colonia | 9 | 6 |
| 1. Realizar un Censo por colonia con el apoyo de los presidentes de los comités ejecutivos para la detección de casas abandonadas | 10 | 6 |
| 1. Marcar las casas abandonadas o patios baldíos para que los colonos apoyen con la limpieza de estas. | 9 | 5 |
| 1. Inspeccionar estas casas y patios baldíos una vez por semana. | 8 | 7 |
| 1. Informar a la población sobre el tipo de plantas que pueden tener en sus hogares | 6 | 4 |
| 1. Capacitar a los colonos sobre el uso del agua en las plantas | 7 | 2 |
| 1. Producto final de las plantas al momento de la podada | 6 | 3 |

# BIBLIOGRAFÍA

(30 de mayo de 2014). Obtenido de http://www.congresochiapas.gob.mx/index.php/Legislacion-Vigente/ley-de-salud-del-estado-de-chiapas.html

Ortiz, Z. (Octubre 2009). *Participación social en la prevención del dengue: Guía para el promotor.* Argentina: Unicef.

*salud.* (s.f.). Obtenido de http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/legis/lgs/LEY\_GENERAL\_DE\_SALUD.pdf

Salud, S. d. (2000). *NORMA Oficial Mexicana NOM-032-SSA2-2002, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de enfermedades transmitidas por vector.* México D.F.

salud, S. d. (2001). *Enfermedades Transmitidas por Vector.* Mexico D.F.